



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 027-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 11 DE FEBRERO

DE 200..9

VISTO; el Proveldo del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 025-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión de resoluciones para la aprobación de certificados de los cursos de capacitación pesquera;

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP Paita al haber concluido el proceso de fusión, por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre del 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Compromiso de Trabajo DPA N° 027-2008, suscrito entre FONDEPES y el Gremio de Pescadores Artesanales del Pto. de San Pedro - Talara, representado por su Presidente, Sr. Asención Periche Eca, se desarrolló el curso "Uso de Equipos Electrónicos para Pesca y Navegación", en la Localidad de Talara, en el Departamento de Piura, del 13 al 21 de Diciembre de 2008;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica.

SE RESUELVE :

Artículo Único Aprobar la Lista de los 17 Alumnos que han aprobado el Curso 'Uso de Equipos Electrónicos para Pesca y Navegación' realizado en Talara, Departamento de Piura del 1º a 2º de Diciembre de 2008 detallándose en el Anexo adjunto que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio para la certificación respectiva

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



CECILIAR ARMANDO VARGAS LUNA
DIRECTOR EJECUTIVO

Resolución de Dirección Ejecutiva

No.027-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 11 DE FEBRERO

DE 200.....⁹

ANEXO

Curso : Uso de Equipos Electrónicos para Pesca y Navegación – Talara

Nº	Nº de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
1	Ex.91 -033-2008	001	52	ALVAREZ RUMICHE, Freddy Anthonny
2	Ex.91 -034-2008	001	52	BELUPU QUEREVALU, Jorge Adrian
3	Ex.91 -035-2008	001	52	CASTILLO PORTALES, José Arturo
4	Ex.91 -036-2008	001	52	CORREA REQUENA, Segundo Alexzander
5	Ex.91 -037-2008	001	52	DEL ROSARIO CRUZ, Roberto Carlos
6	Ex.91 -038-2008	001	52	DEL ROSARIO PALACIOS, Carlos Alfonzo
7	Ex.91 -039-2008	001	52	FARFAN YARLEQUE, Jimmy Antero
8	Ex.91 -040-2008	001	52	MACALUPU LEQUERNAQUE, Jean Marco
9	Ex.91 -041-2008	001	52	MACALUPU LEQUERNAQUE, Neyson Danilo
10	Ex.91 -042-2008	001	52	NAMUCHE DEL AGUILA, Juan
11	Ex.91 -044-2008	001	52	PALACIOS OVIEDO, Jhan Luis
12	Ex.91 -045-2008	001	52	PANTA QUEREVALU, José Orlando
13	Ex.91 -046-2008	001	52	QUEVEDO ARICA, Alan Smith
14	Ex.91 -047-2008	001	52	RAMIREZ LOPEZ, Juan Erides
15	Ex.91 -048-2008	001	52	RAMIREZ RIVAS, Jim Karlov
16	Ex.91 -050-2008	001	52	ROSALES PANTA, Lorenzo Favio
17	Ex.91 -051-2008	001	52	SALDARRIAGA SERNAQUE, Santos Enrique